



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

INFORME N° 0009-2023-EF/54.03

Para : Señor
LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS
Director General de la Dirección General de Abastecimiento

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 13 de febrero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Planeamiento Integrado y Programación, durante el año 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “*Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas*”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Walter Félix Carrillo Díaz

ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA: Dirección de Planeamiento Integrado y Programación de la Dirección General de Abastecimiento

1. Principales acciones y medidas implementadas

En el marco de las funciones de la Planeamiento Integrado y Programación, se han realizado las siguientes acciones:

1.1 Respecto a las propuestas de normas, directivas, lineamientos y procedimientos en materia de Programación Multianual de los bienes, servicios y obras (PMBSO), en el marco de la Cadena de Abastecimiento Público:

- Se trabajó en la elaboración de documentos técnicos para orientar al operador de abastecimiento en temas referidos a la PMBSO.
- Se implementó la matriz consolidada de consultas y respuestas brindadas respecto a las actividades de la PMBSO.
- Se impulsó la emisión de dispositivos normativos que aprueba las compras corporativas obligatorias, a través de los catálogos electrónicos de acuerdo marco y homologación de bienes y servicios.

1.2 Respecto a la propuesta del diseño, funcionalidad e implementación de los sistemas de información e informáticos del Sistema Nacional de Abastecimiento:

- Se realizaron coordinaciones con los entes rectores de los sistemas administrativos (la Dirección General de Presupuesto Público, la Dirección General de Programación





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Multianual de Inversiones, y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico) con la finalidad de continuar con la articulación entre los sistemas administrativos.

- Se propusieron mejoras al Sistema Integrado de Gestión Administrativa del Ministerio de Economía y Finanzas, respecto al componente de la PMBSO del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Se realizaron requerimientos de mejoras al Sistema Integrado de Gestión Administrativa del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGA MEF), en coordinación con las otras unidades orgánicas de la Dirección General de Abastecimiento (DGA); y se coordinó con la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI), el desarrollo de su implementación.
- Se realizaron reuniones con la OGTI para la implementación de mejoras al SIGA MEF, respecto al componente de la PMBSO del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Se vienen realizando las coordinaciones en el marco de la ejecución Proyecto SIAF-RP en lo que respecta al Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Se gestionó la contratación del servicio de la Consultoría para la elaboración del análisis y propuesta de arquitectura conceptual del Planeamiento Integrado de la Cadena de Abastecimiento Público, en el marco del Proyecto de Inversión SIAF – RP.
- Se iniciaron las coordinaciones con la OGTI y la UGI para la integración del SIGA MEF con el SIAF SP web, a fin de implementar el registro del Cuadro Multianual de Necesidades en una plataforma Web.

1.3 Respecto a la participación en el desarrollo de las actividades de difusión, capacitación y asistencia técnica, en materia de Planeamiento Integrado y Programación:

- Se implementó una estrategia de difusión, a través de asistencias técnicas virtuales y presenciales, de la “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras” y sus modificatorias, para dar a conocer las disposiciones establecidas por la DGA para la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) en los tres (3) niveles de gobierno y con mayor énfasis en el Gobierno Regional y el Gobierno Local.
- Se coordinó con la Dirección de Normatividad la realización de webinars, capacitaciones, así como asistencias técnicas a las entidades en relación a la PMBSO.
- Realizar capacitaciones en material del catálogo de Bienes, Servicios y Obras del SIGA MEF, para lo cual se coordinó con la Dirección de Normatividad la realización de webinars.

1.4 Respecto a la evaluación de las consultas técnicas en materia de Planeamiento Integrado y Programación y propuesta de absolución:

- Se emitieron comentarios y/u opinión técnica respecto a proyectos normativos remitidos por las entidades y/o rectores de los Sistemas Administrativos, vinculados a la PMBSO.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Se emitieron comentarios respecto a la revisión del modelo conceptual del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y su vinculación con la Administración Financiera del Sector Público, en el marco del Proyecto de Inversión SIAF – RP.
- Se participó en reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la Unidad de coordinación del Proyecto, en el marco de la ejecución del Proyecto de Inversión Mejoramiento del Servicio de Abastecimiento Público de Bienes, Servicios y Obras – PI SNA.

1.5 Respecto al desarrollo y administración del Catálogo Único de Bienes y Servicios:

- Se emitieron comentarios respecto a la revisión del modelo funcional del Sistema Integrado de Administración Financiera de Recursos Públicos, que incluye el MFD – CUBSO, Catálogo de Registro Único de Proveedores y Beneficiarios – CRUPB, en el marco del Proyecto de Inversión SIAF – RP.
- Se supervisó la ejecución del servicio para el desarrollo del Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (CUBSO) en el marco del SNA.
- Se gestionó la contratación y se efectuó la supervisión del servicio de codificación de ítems del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco.
- Se contó con el análisis y la definición criterios del ítem conjunto en la Cadena de Abastecimiento Público, para lo cual se gestionó la contratación de una consultoría y se efectuó la supervisión técnica en el marco del Programa de Consolidación y Transformación Digital de los Sistemas de Apoyo a la Administración Financiera del Sector Público (AFSP).
- Se realizó el mantenimiento al actual Catálogo de Bienes, Servicios y Obras del MEF para lo cual se atendieron las solicitudes de las unidades ejecutoras, así como la realización de acciones propias de la Dirección.

1.6 Respecto a la administración de los sistemas de información e informáticos del Sistema Nacional de Abastecimiento:

- Se efectuó el seguimiento a las instalaciones del SIGA MEF realizadas por la OGTI en diversas entidades del Estado.
- Se continuó con la implementación del SIGA MEF en las Unidades Ejecutoras (UEs) que no contaban con un sistema que les permita registrar las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público.
- Se solicitó información relevante a las UEs para la implementación del SIGA MEF, con el propósito de designar a los responsables del uso adecuado del SIGA MEF.
- Se realizó seguimiento al proceso de implementación del SIGA MEF en las entidades, procediendo a notificar los retrasos que se detectaran, lo que también se puso en conocimiento a las Gerencias Regionales de Control de la Contraloría General de la República, para las acciones pertinentes.
- Se brindó mantenimiento a la base de datos estándar de las UEs (Gobierno Nacional, Regional y local), en la cual se detallan aquellas que cuentan con el SIGA MEF implementado, su grado de avance, entre otras actividades.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Se culminó con el Piloto de la versión SIGA MEF que contiene el desarrollo de la solicitud de Mejora respecto a la Modificación del CMN, implementándose en entidades de los diferentes niveles de gobierno.
- Se realizaron las coordinaciones para la mejora de la transmisión SERS.

2. Principales logros alcanzados

2.1 En materia de Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras (PMBSO):

- Se elaboró y gestionó la aprobación de la Resolución Directoral N° 0003-2023-EF/54.01 que incorpora la Décima Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" relacionada a la modificación al Cuadro Multianual de Necesidades en situación de emergencia.
- Se elaboró y gestionó dos normas que aprueban las compras corporativas obligatorias, a través de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, siendo las siguiente:
 - (i) Decreto Supremo N° 167-2023-EF, Decreto Supremo que aprueba las compras corporativas obligatorias para la adquisición de bolígrafos y de papel bond homologado, a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y dicta otras disposiciones.
 - (ii) Decreto Supremo N° 253-2023-EF, Decreto Supremo que aprueba las compras corporativas obligatorias para la adquisición de papelería en general, útiles de oficina y materiales de aseo y limpieza, a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y dicta otras disposiciones.
- Se elaboró y gestionó una norma que establece disposiciones para la homologación de bienes y servicios para la mitigación del fenómeno el niño para los sectores de MTC y MIDAGRI, que fue aprobada mediante el Decreto Legislativo N° 1586.
- Se logró la coordinación con los entes rectores de diversos Sistemas Administrativos (presupuesto, inversión, planeamiento, entre otros), que permitirá la articulación de los sistemas administrativos y el perfeccionamiento de la Directiva para la PMBSO.
- Se logró la difusión del marco normativo de la PMBSO, a través de las ponencias de 03 webinars y 77 sesiones de capacitaciones presenciales, dirigidos a las entidades que se encuentran dentro del ámbito del SNA en 20 regiones, dichos eventos fueron organizados en coordinación con la Dirección de Normatividad de la DGA.
- Se logró brindar asistencia técnica al 79 % de entidades (aprox. 2 250) de los tres (03) niveles de gobierno, respecto al marco normativo de la PMBSO.
- Se brindó aproximadamente 3,565 asistencias técnicas respecto al marco normativo de la PMBSO.
- Se emitieron opinión técnica respecto a proyectos normativos remitidos por las entidades y/o rectores de los Sistemas Administrativos, vinculados a la PMBSO.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Se propusieron 15 mejoras funcionales al SIGA MEF, respecto al componente de la PMBSO.
- Se atendieron 71 consultas en materia de PMBSO, a través del correo de la DGA.
- Se elaboró 01 comunicado referidos a los plazos de las fases de la PMBSO
- Se elaboró una matriz consolidada de consultas y respuestas brindadas respecto a las actividades de la PMBSO, fortaleciendo la capacidad y oportunidad de respuesta en las asistencias técnicas a las entidades.
- Se contrató y ejecutó el servicio de la Consultoría para la elaboración del análisis y propuesta de arquitectura conceptual del Planeamiento Integrado de la Cadena de Abastecimiento Público, en el marco del Proyecto de Inversión SIAF – RP.

2.2 En materia de Catalogación:

- Se generaron 36,142 nuevos códigos y se atendió los requerimientos de las entidades para el mantenimiento al actual Catálogo de Bienes, Servicios y Obras del MEF.
- Se culminó el servicio del Desarrollo del Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, lo cual permitirá contar con un único catálogo en toda la Cadena del Abastecimiento Público, siendo un instrumento necesario para llevar a cabo las actividades de la PMBSO y la interrelación con los otros Sistemas Administrativos, actividad que se encuentra programada en el proyecto SIAF RP; logrando la trazabilidad, eficiencia, confiabilidad, interoperabilidad y uso de estándares globales en la gestión de los bienes, servicios y obras del Estado, articulado con los clasificadores presupuestales y el plan de cuentas contable.
- Se contó con un avance en la codificación de las fichas productos de los bienes ofertados en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Perú Compras, con los códigos del Catálogo de Bienes, Servicios y Obras del SIGAMEF, así como los códigos del Catálogo del SEACE de OSCE, de cual optimizará los procesos de la Cadena del Abastecimiento Público.
- Se emitió opinión técnica favorable del producto de la consultoría para el análisis y definición de criterios del ítem conjunto en la Cadena de Abastecimiento Público, en el marco del SIAF RP en el marco del Programa de Consolidación y Transformación Digital de los Sistemas de Apoyo a la Administración Financiera del Sector Público (AFSP).
- Se revisó de manera conjunta con la célula de abastecimiento el modelo funcional detallado del Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (CUBSO), en el marco del Programa de Consolidación y Transformación Digital de los Sistemas de Apoyo a la Administración Financiera del Sector Público (AFSP).
- Se participó en las ponencias de los webinars de capacitación del Catálogo de Bienes, Servicios y Obras del MEF, eventos que fueron organizados en coordinación con la Dirección de Normatividad de la DGA.

2.3 En materia del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA MEF:





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Se coordinó y realizó el seguimiento de las instalaciones del SIGA MEF en las diversas unidades ejecutoras a nivel nacional, las cuales son realizadas por la OGTI, en coordinación con la UGI.
- Se amplió la cobertura de implementación del SIGA MEF en las diversas entidades a nivel nacional; logrando un total **acumulado** de 2,138 Unidades Ejecutoras. Asimismo, se logró culminar la implementación del SIGA MEF en un total **acumulado** de 620 unidades ejecutoras a la fecha.
- Se brindó aproximadamente 35,700 asistencias funcionales en el uso del SIGA MEF a las unidades ejecutoras a nivel nacional durante el ejercicio fiscal 2023.
- Se evaluaron 212 incidencias reportadas por las entidades a través del correo de la DGA, respecto al uso del SIGA MEF y se propuso su absolución.
- Se gestionó 07 requerimientos de mejoras al SIGA MEF en el ejercicio fiscal 2023.
- Se brindó asistencia en la implementación de las funcionalidades la versión del SIGA MEF, respecto al proceso de modificación (inclusión y/o exclusión) del Cuadro Multianual de Necesidades en el marco de la Directiva de la PMBSO y se brindó asistencia funcional sobre su uso.
- Se participó en las actividades de difusión y capacitación, a través de 01 curso, 06 webinars y 58 capacitaciones del SIGA MEF, dirigidos a las entidades que se encuentran dentro del ámbito del SNA, dichos eventos fueron organizados en coordinación con la Dirección de Normatividad de la DGA.

3. Asuntos pendientes

3.1 En materia de Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras (PMBSO):

- Continuar con la integración y articulación de la PMBSO con los Sistemas Administrativos vinculados a la Programación de los Recursos Públicos, a fin de fortalecerlo.
- Continuar la coordinación con la Dirección de Normatividad de la DGA, respecto a la difusión y capacitación del marco normativo de la PMBSO, dirigidos a las entidades que se encuentran dentro del ámbito del SNA.
- Continuar con las asistencias técnicas a las entidades, respecto a la PMBSO, estableciendo asistencias técnicas focalizadas a grupos de entidades priorizadas con la finalidad de brindar retroalimentación respecto a los procedimientos claves de la PMBSO.
- Proponer mejoras al proceso de PMBSO en el SIGA MEF en atención a las casuísticas que se presenten.
- Continuar registrando y/o actualizando la matriz consolidada de consultas y respuestas brindadas respecto a las actividades de la PMBSO.
- Aprobar los documentos orientativos en materia de PMBSO:
 - (i) Guía para la elaboración del CMN,
 - (ii) Flujogramas sobre el proceso de PMBSO y
 - (iii) Guía para las Modificaciones al CMN.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Continuar con la emisión de dispositivos normativos sobre las compras corporativas obligatorias a través de los catálogos electrónicos de acuerdo marco y homologación de bienes y servicios pasibles a ser considerados para demanda o compras agregadas, con la finalidad de generar eficiencia y ahorro en las contrataciones públicas.
- Proponer indicadores para la toma de decisiones estratégicas de la PMBSO.
- Implementar repositorios de información sectorial de la PMBSO.
- Continuar las reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la Unidad de coordinación del Proyecto, en el marco de la ejecución del Proyecto de Inversión Mejoramiento del Servicio de Abastecimiento Público de Bienes, Servicios y Obras – PI SNA.

3.2 En materia de Catalogación:

- Continuar las coordinaciones con el equipo del SIAF RP y OGTI del MEF para la implementación del CUBSO como parte de un sistema integrado que articule con los otros sistemas de la administración financiera, así como el desarrollo del módulo de producción del Catálogo Único y los módulos para la programación y ejecución del Sistema Nacional de Abastecimiento, los cuales utilizarán el Catálogo Único y las pruebas respectivas que interoperen con en el SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).
- Realizar el mantenimiento y actualización de los indicadores de bienes con ficha homologada, bienes y servicios comunes de Subasta Inversa y productos ofertados en el Acuerdo Marco de Perú Compras, en el CUBSO en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Renovar la membresía del Código de Productos y Servicios Estándar de las Naciones Unidas (UNSPSC).
- Continuar el mantenimiento al catálogo SIGA MEF y al Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado en tanto se implemente el CUBSO.
- Continuar con las actividades de equivalencias de códigos del SIGA MEF con el SIMMED, a fin de dar trazabilidad entre ambos sistemas.

3.3 En materia de Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA MEF:

- Continuar la coordinación y seguimiento de las instalaciones del SIGA MEF, realizadas por la OGTI, en coordinación con la UGI.
- Continuar con el proceso de implementación del SIGA MEF en las unidades ejecutoras; asimismo, implementar dicho sistema en las entidades que no cuentan con ningún aplicativo informático para el registro de las actividades de la CAP.
- Continuar con el seguimiento de las propuestas de mejoras y/o desarrollos al SIGA MEF, en coordinación con demás unidades orgánicas de la DGA.
- Continuar brindando el mantenimiento a la información de la base de datos de las unidades ejecutoras a nivel nacional implementado por el equipo SIGA, a fin de mejorar la calidad de la información.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Continuar con las asistencias funcionales sobre el uso del SIGA MEF en las entidades.
- Realizar el seguimiento a las mejoras planteadas al SIGA MEF ante la OGTI, a fin de lograr su desarrollo e implementación.
- Continuar con las asistencias funcionales sobre su uso y puesta en producción de la versión SIGA MEF piloto, respecto a la Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades.
- Continuar con el apoyo en la ampliación y mejora de la transmisión SERS, lo que permitirá brindar información a las otras unidades orgánicas de la DGA y a las Direcciones Generales del MEF; asimismo, permitirá compartir información a demanda a las entidades.
- Continuar las coordinaciones para la ejecución del Proyecto SIAF RP.
- Continuar las coordinaciones con la OGTI y la UGI para la integración del SIGA MEF con el SIAF SP web, a fin de mejorar la calidad del gasto público y asegurar el uso de la herramienta informática SIGA MEF.
- Analizar los aplicativos informáticos ad hoc de gestión administrativa informados por las entidades, respecto al Abastecimiento, en coordinación con las otras unidades orgánicas de la DGA, a fin de conocer su operatividad y recoger buenas prácticas de corresponder.
- Fortalecer las capacidades de los operadores respecto a las funcionalidades del Módulo de Logística – Sub-Módulo de Programación del SIGA MEF.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Walter Félix Carrillo Diaz

Director de la Dirección de Planeamiento Integrado y Programación
Dirección General de Abastecimiento

